

MATERIA : **COMETIDO FUNCIONARIO**
TIPO DE DOCUMENTO : **RESOLUCION EXENTA N° 1162**
LUGAR Y FECHA : **SANTIAGO, 04/12/2024**
EMISOR : **DIRECCIÓN BIBLIOTECA NACIONAL**

VISTOS :

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 0633/2023, que delega facultades de subrogancia y la solicitud del funcionario.

RESUELVO:

1.- Téngase por autorizado el cometido funcionario que se indica, realizado por la persona que se individualiza:

NOMBRE : **Fernando Miguel Bravo Arenas, Rut: 15.556.272-2, funcionario del Departamento de Atención de Usuarios de la Biblioteca Nacional.**

DEPENDENCIA : **DIRECCIÓN BIBLIOTECA NACIONAL**

DESDE : **04/12/2024**
HASTA : **05/12/2024**

TIENE DERECHO A VIÁTICOS NO
* N° de días con pernoctar al 100%: 00
* N° de días con pernoctar al 50%: 00
* N° de días sin pernoctar al 40% : 00

2.- MOTIVO : **Auditoría interna de Calidad Remota a Museo Regional de la Araucanía.**

LUGAR : **Santiago**

* Anticipo de viáticos :00%
* Pasajes de ida y vuelta :00%
* Medio de Movilización :00%

3.- Este cometido no irroga gastos para el Servicio.



Anótese y comuníquese
POR ORDEN DE LA DIRECTORA NACIONAL

ROBERTO AGUIRRE BELLO
DIRECTOR (S)

DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

CPO/ag/av.
1c. Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
1c. Funcionario
1c. Archivo

Tel: +22 997 9726 - 22 997 9707
Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 651, Santiago, Chile
bibliotecanacional.gob.cl

Para: Fernando Miguel Bravo Arenas

Asunto: Sobre Cometido Funcionario para Auditoría Interna de Calidad Museo Regional de la Araucanía

Estimado Fernando

Junto con saludar y de acuerdo a lo consultado, lo ideal es generar un cometido funcionario, así puedes realizar con tranquilidad la auditoría interna, además, está comprometido en el proceso de auditoría interna de calidad y en el sistema de gestión de riesgos, como una medida preventiva para controlar que se realicen las actividades planificadas.

A continuación, te dejo las siguientes indicaciones:

Región de destino: Región Metropolitana de Santiago

Ciudad de destino: Santiago

Localidad: Santiago

Fecha Desde: 04/12/2024 a las 09:00

Fecha Hasta: 05/12/2024 a las 18:00

Motivo Viaje: Visita Inspectiva o de Fiscalización

Observaciones:

La Auditoría se realizará desde salas de reuniones de la dependencia de División de Planificación y Presupuesto, calle Huérfanos #770 piso 7. El objetivo es realizar Auditoría Interna de Calidad remota a Museo Regional de la Araucanía.

Justificación:

por cambio de fecha, cambio de equipo de auditores.

Financiamiento Pasajes Aéreos: NO

Financiamiento Alimentación: NO

Financiamiento Alojamiento: NO

Gastos reembolsables:

Bencina: NO

Peaje: NO

Traslado: NO

Estacionamiento: NO

OTROS: NO

INFORMACIÓN A INGRESAR PARA RESOLUCIÓN EXENTA

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO A:

1) Fernando... - , RUN N° de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 4 de diciembre de 2024 y hasta el 5 de diciembre de 2024, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese (en esta parte la Rex debe arrojar que NO tendrá derecho a beneficios...)

Impútese (en esta parte la Rex debe indicar que el presente cometido no irroga gastos para el SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.....)

Quedo atenta a tus comentarios, dudas o consultas.

Saludos cordiales,

Marta Valencia Díaz
Coordinadora de Calidad
Unidad de Control de Gestión
Departamento de Planificación y Control de Gestión
División de Planificación y Presupuesto
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile
+56 22 997 8889

Andrea González

De: Fernando Miguel Bravo Arenas
Enviado el: martes, 3 de diciembre de 2024 15:48
Para: Andrea González
CC: Angela Hernandez Lucero
Asunto: COMETIDO para Auditoría Museo Regional de la Araucanía

Importancia: Alta

Estimada Andrea; Ángela.

En base a lo ya trabajado con cometido hacia Antofagasta, lamento molestar pero es nuevamente necesario crear un cometido para auditoría en Museo de la Araucanía, el cual se realizará en forma virtual desde las oficinas en Sto Domingo.

Agradecido de antemano.

Atte.

Fernando Bravo Arenas
Jefe Sección Préstamo a Domicilio
Biblioteca Nacional
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Gobierno de Chile
fernando.bravo@bibliotecanacional.gob.cl
+562 2 2997 9800
+562 2 2997 9802



De: Marta Isabel Valencia Diaz
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2024 15:44